

## INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN DEL ING. FRANCISCO PAGÁN RODRÍGUEZ.

Durante su primera semana de gestión el Ing. Francisco Pagán ordeno la reubicación y lanzamiento la Oficina de Acceso la Información Pública de esta institución donde el ciudadano podrá acceder de forma fácil a sus instalaciones, como parte del compromiso con el tema de Ética y Transparencia Gubernamental y en cumplimiento al Art. 12 del Reglamento de Aplicación 130-05 de la Ley 200-04.

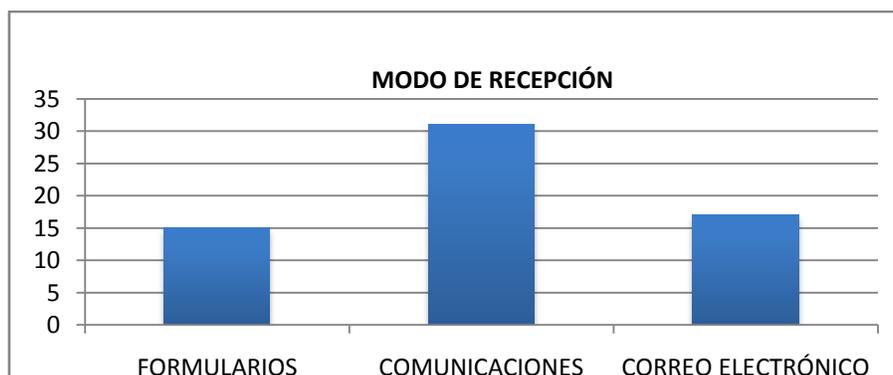


De igual forma comunicó a todos los departamentos que sean prestos al momento de completar las informaciones requeridas por la OAI, ya sea para actualización de portal o por solicitud de los ciudadanos.

Cabe destacar que del 04 de Agosto hasta el 13 de Noviembre del año en curso, esta oficina de Acceso a la Información Pública ha recibido un total sesenta y tres (63) solicitudes de información, durante ese transcurso hemos dado respuesta exitosamente a cuarenta (40) solicitudes dentro de los plazos establecidos por la Ley 200-04 LGLAIP, encontrándose dieciocho (18) de esta en proceso de recopilación de información en los departamentos competentes, y cinco (05) se encuentran completa pendiente de retirar por parte de los ciudadanos.

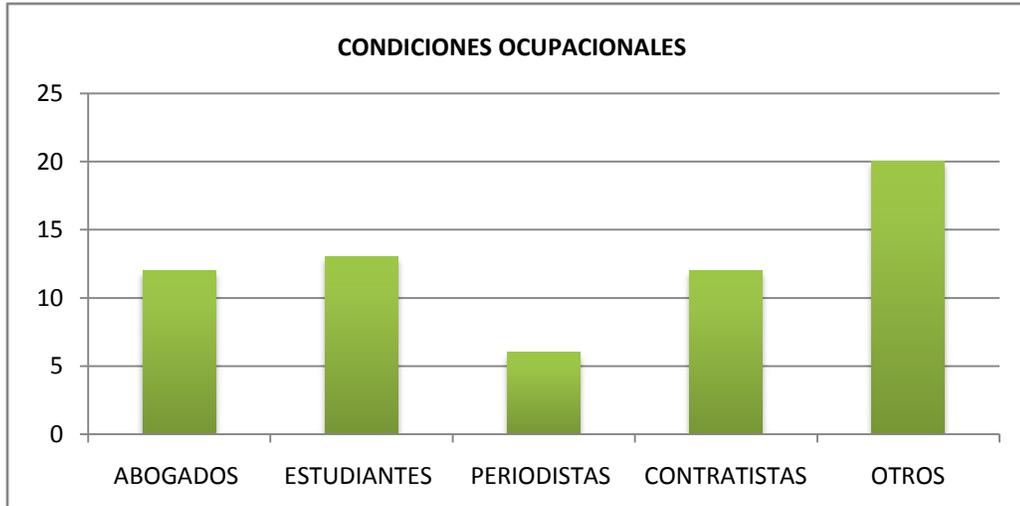
### EL MODO DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES FUERON LAS SIGUIENTES:

FORMULARIOS	COMUNICACIONES	CORREO ELECTRÓNICO	Total
15	31	17	63



**EN CUANTO A LAS CONDICIONES OCUPACIONALES TENEMOS:**

ABOGADOS	ESTUDIANTES	PERIODISTAS	CONTRATISTAS	OTROS	TOTAL
12	13	6	12	20	63



**SOLICITUDES ATENDIDAS POR GÉNERO:**

FEMENINAS	MASCULINAS	TOTAL
20	43	63

